

NÚMERO 3 • Madrid • Abril 2004

# ATAVIS ET ARMIS

Revista del Gran Priorato de España de la Orden Militar  
y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén

---

C/ Inocencio Fernández, 81 - Bajo C • 28035 Madrid  
*Edición al cuidado de la Cancillería*



*El Gran Maestre en una reciente investidura de caballeros en México*

## Toronto: El Triunfo de la Razón

Pese a las sórdidas maniobras de última hora, nuestros hermanos de la Obediencia de París han elegido, en el reciente Capítulo General de Toronto, Gran Maestre de esa rama, al Perenísimo Señor don Francisco de Borbón y Escasany, Duque de Sevilla, por una abrumadora mayoría que contrasta con el número de votos obtenidos por su oponente, una marioleta de oscuros intereses, investido caballero lazarusita a toda prisa en una bochornosa ceremonia, que no vamos a comentar.

Nuestro Gran Maestre sucede así al Duque de Brissac, en la Suprema Magistratura de París, con el horizonte puesto en la reunificación de la Religión de San Lázaro y en la creación de las condiciones para un desarrollo acorde con nuestra historia y nuestras esperanzas, en Orden a una importante acción benéfica y social. Importa aquí resaltar el comportamiento

caballeroso y leal de don Francisco de Cossé-Brissac, XIII Duque de Brissac que ha facilitado extraordinariamente esta feliz solución que desembocará necesariamente en la anhelada unidad de la caballería lazarista.

También es de destacar que el Duque de Brissac, ha sido nombrado Vicario General, con el beneplácito y la complacencia del Duque de Sevilla. Faltaríamos a la verdad si no aludieramos también al concurso del Protector Espiritual, Su Beatitud Gregorios III Latham, cuya postura decantada a favor de don Francisco de Borbón ha sido en cierto modo determinante para que la elección llegase a buen término.

Ante la sinrazón y el empecinamiento en el error que significaba para la Obediencia de París, la candidatura de un príncipe de Orleans, sin vinculación previa con la Orden y apoyado por unas jurisdicciones de escaso fuste en el propio seno de la Obediencia, ha triunfado la lógica aplastante de la propia historia y el superior interés del Hospital de la Cruz Verde.

No es baladí este hecho. Con la elección del Duque de Sevilla se cierra el largo período de desunión y enfrentamiento entre hermanos y se abre para todos, la posibilidad de que la Orden encuentre su verdadero camino para ejercer la filantropía y la caridad como corresponde a nuestra condición de orden religiosa y militar.

Los retos de un mundo sometido a la dictadura del terror, la incomprensión y la barbarie, deben servir de acicate para que la Religión de San Lázaro, unida bajo la autoridad de un solo Gran Maestre, sometida a los deberes de una sola Constitución y hermanada en la consecución de unos mismos fines, se muestre como una formidable organización generadora de todas las buenas obras, por amor al Padre y a nuestro prójimo. Así sea.

## POST TORONTO - A TIME FOR HEALING



GRAN MAESTRE

Madrid, 8th of March 2004

Your Excellencies, Confreres & Consoeurs

Last Friday, in Toronto, at the Chapter-General of the Paris Obediencia, the election for Grand Master, Paris Obediencia, was held. I have been advised that, as a result, I am now the Grand Master Elect of the Paris Obediencia. I am encouraged and grateful for the trust and support given to me by our Confreres and Consoeurs of the Paris Obediencia.

This is a vital step forward on the path to reunification. I shall be meeting shortly with the senior officers of both Obediencias to seek their advice on how we can start the process of reconciliation to heal the wounds and hurt caused by the many years of division. I seek for your prayers and commitment to help us meet the challenges that will confront us all.

I anticipate that both Obediencias will continue to operate independently in the short term, but working increasingly more closely as time progresses until complete reunification has been achieved.

I shall be summoning a meeting of the Supreme Council of the Malta Obediencia in April to discuss this, and other important matters. Likewise, I anticipate an early meeting with the senior officers of the Paris Obediencia as soon as they are able to arrange it. I trust that, at all levels of both Obediencias, brothers and sisters will reach out to each other with open arms to seize the future together.

Atavis et Armis

Grand Master

The Toronto Chapter General has been arguably the most significant watershed in the Order's recent history by stretching out to unite the rift that has seen the two Obediencias separated since 1968. In Dublin at the 2002 Chapter General, it was voted to enthusiastically work towards a unified and undivided Order. A Unification Commission was established to achieve that end with representatives from both Obediencias working together. That Commission has ironed out the basic paths towards unification already and finishing touched are being discussed so that it can be presented at the next Chapter General for consideration.

During the Dublin Chapter General His Excellency, the Grand Master, indicated that he would retire on his seventy fifth birthday in February of 2004 and that he saw as his natural successor His Excellency, the Duke of Seville, the Grand Master of the Malta Obediencia. This offer was greeted with wide applause by the Chapter General.

At the same time a second candidate was proposed for the position of Grand Master, namely His Royal Highness Prince Charles-Philip d'Orleans of París. Subsequently the Governing Council accepted the two nominations and set a date for the election to be held at the next Chapter General in Toronto, Canadá, in March of 2004.

That election has taken place under the strictest scrutiny and in accordance with the Constitution of the Order. The result was absolutely conclusive in that the vast majority of the members eligible to vote chose the Duke of Seville as their next Grand Master Elect. Unfortunately a number of Grand Priors and representatives of non-attending Heads of Jurisdiction from certain European Jurisdiccions decided that they would not take part in the election of a new Grand Master and demanded that it be

cancelled. When the Grand Referendary announced that the election would go ahead those members stood and walked from the Chamber. The Spiritual Protector asked them to remain and to listen to his words of advice, which they did. However, to no avail and those members once again proceeded to vacate the Chamber.

The Grand Priors and the representatives of the non-attending Grand Priors held in their hands the proxy votes of their Jurisdictions and in so doing, disenfranchised all those individual members of their Jurisdictions who were denied the opportunity to have their vote cast for either of the two candidates. This has been seen as a great injustice to those trusting members.

The Magistral Decree 04/04 of the Acting Grand Master, pro tempore, has placed the most serious censures and sanctions on those Heads of Jurisdictions or their representatives. That is a fact! However for the good of the Order and particularly for the continuance of the Good Works of the Order we must put the past behind us. The decisions of the Chapter General have been made. It is final. Now is the time for healing.

What is the status of individual members of the dissenting Jurisdictions? Individual members are still members of the Order, as they have been in the past, however it is vitally important that all members are united behind our new Grand Master Elect, the Duke of Seville and the Acting pro tempore Grand Master, the Duke of Brisac. For the good of the Order, not only the letter of the law of Toronto must be followed but also the spirit of the decisions made.



*El duque de Brissac se dirige a nuestros hermanos de la Obediencia de París*

Provided these simple principles are followed a member's status in the Order is assured. In this way all members, except those who have been censured, continue to participate in the good works of the Order by serving the needy under the leadership of their Grand Master

Tony Sallmann  
Chairman of the Governing Council  
(París Obediencia)

13 March 2004

## NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO SUPREMO INTERNACIONAL

El Gran Maestro, don Francisco de Borbón y Escasany, Duque de Sevilla, Grande de España, ha tenido a bien nombrar como nuevos integrantes de pleno derecho del Consejo Supremo Internacional a los siguientes hermanos de hábito:

- Excmo. Sr. don José María de Montells y Galán, Gran Referendario.
- Excmo. Sr. don Ronald Hendricks.
- Excmo. Sr. don Arthur Craddock.

## ORACIÓN A SAN LÁZARO

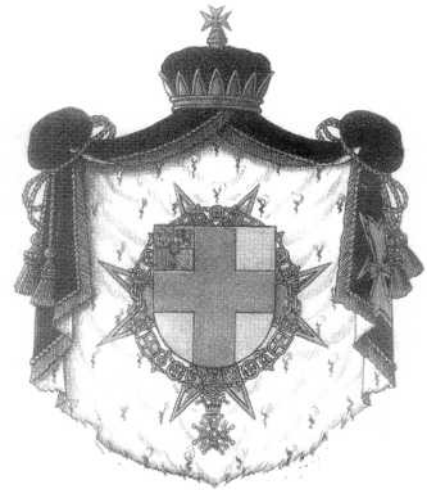
*San Lázaro, en el nombre de Dios, te pido San Lázaro bendito, que cuando angustiado te invoque, en mis horas de dolor y anhelo, me des caridad y protección. ¡Oh!, San Lázaro escúchame por favor. Bendito San Lázaro de Bethania, amparo y sostén de Marta y María, a ti te llamo, ¡Oh! Amado y siempre vivo espíritu de gracia, con la misma Fe y amor que Jesús llamó a la puerta del sepulcro, de donde saliste vivo y glorioso, después de haber estado por espacio de tres días consecutivos, tu cuerpo enterrado, sin haber dado la más leve muestra de impurezas o imperfección. Así también yo hoy llamo a la puerta de tu Divino Espíritu, para que con la misma Fe que Dios infundió en ti, me concedas lo que te pido, invocando para ello el incomparable amor con que Dios te quiso premiar y la resignación con que supiste soportar la vida material.*

*Amén.*

## NOTICIAS DEL GRAN PRIORATO

### EL ATENTADO DEL 11-M

Con el alma encogida por tanto sufrimiento y con la pena infinita que nos embarga, el Gran Prior de España, Duque de Santoña y con él, el Consejo de Gobierno del Gran Priorato de España de la Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén quieren hacer patente su solidaridad con las víctimas del incalificable atentado terrorista del 11 de Marzo en Madrid, una muestra más del triunfo del Mal en nuestra sociedad, cada día más próxima al lodazal de la degradación moral y es por ello, por lo que hacen un llamamiento a los lazaristas de todo el mundo para que expresen por todos los medios a su alcance, con decisión y coraje, su repulsa ante hechos horribles como los que se adueñaron de Madrid, el pasado 11 de Marzo.



El Consejo de Gobierno ruega una oración a Nuestro Señor para que conceda el eterno descanso a los asesinados y a nosotros, la gallardía de la lucha cotidiana contra quienes hacen de la muerte y la oscuridad, su fin político.

### AYUDA A LA DIÓCESIS TOLEDANA

Gracias a la colaboración de la Fundación San Lázaro y al trabajo infatigable de uno de sus Patronos, nuestro hermano de manto, don Diego Guillamón, la Orden ha podido auxiliar a las necesidades asistenciales de la diócesis toledana, a la que tan vinculados nos sentimos.

Así, se ha podido ayudar a don Eusebio López, párroco de la prisión de Ocaña II y de un albergue de transeúntes, que nos solicitó 500 pantalones de hombre y 50 cazadoras de mujer. También se ha colaborado con la Delegación Diocesana de Caridad y Promoción Social de Toledo, enviándoles 150 prendas de hombre y 150 de mujer, con desti-

no a otro albergue y los talleres ocupacionales que dependen de la citada Delegación.

Se ha logrado también iniciar los contactos con la Rvda. Madre Priora del Real Convento de Santa Úrsula (sede canónica de la Orden en España) y con su capellán don Ángel Rubio, en orden a estudiar sus necesidades materiales que resolveremos en la medida de nuestras posibilidades. Por otro lado, se ha atendido un pedido de 700 prendas de la Congregación de Religiosas de la Pureza de María Santísima en Santa Cruz de Tenerife, para los necesitados de aquella diócesis. Las ayudas se desglosan de la siguiente forma:

---

#### Delegado Diocesano de Caridad y Promoción Social Toledo

#### **Pedido: 150 prendas de hombre y 150 de mujer**

N <sup>a</sup> de caja	Prendas	Cantidad
1	Pantalones mujer	42
2	Pantalones mujer	36
3	Pantalones mujer	34

**Congregación Religiosas Pureza de María Santísima**  
**Colegio Pureza de María**  
**Sta. Cruz de Tenerife**

**Pedido: 700 prendas**

N <sup>a</sup> de caja	Prendas	Cantidad
1	Pantalón mujer	30
2	Pantalón mujer	40
3	Pantalón mujer	40
4	Pantalón mujer	40
5	Pantalón hombre	40
6	Pantalón mujer	40
7	Pantalón mujer	30
8	Pantalón hombre	33
9	Cazadoras mujer	25
10	Cazadoras mujer	33
11	Cazadoras mujer	25
12	Cazadoras mujer	25
13	Cazadoras mujer	25
14	Cazadoras mujer	25
15	Cazadoras mujer	25
16	Cazadoras mujer	25
17	Pantalones mujer	25
18	Pantalones mujer	20
19	Pantalones mujer	20
20	Cazadoras mujer	25
21	Cazadoras mujer	25
22	Cazadoras mujer	25
23	Cazadoras mujer	25
24	Cazadoras mujer	25
25	Cazadoras mujer	25
26	Cazadoras mujer	25
27	Pantalones mujer	20
28	Cazadoras mujer	25
Subtotal mujer		703
Subtotal hombre		73
Total		776
Volumen (aprox)		4,5 m <sup>3</sup>

---

## ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN

Presidida por el Gran Maestre, el pasado día 17 de marzo, tuvo lugar en los salones de la Real Gran Peña de Madrid, la reunión de la asamblea extraordinaria de la asociación española de la Orden que, con el fin de modificar los estatutos para adecuarlos a la nueva legislación y renovar algunos cargos de su Junta Directiva, se había convocado por la Cancillería del Gran Priorato. Previamente a la reunión, el Serenísimo Señor don Francisco de Borbón informó a la asamblea de su elección como nuevo Gran Maestre de la Obediencia de París y las posibilidades que tal circunstancia, conlleva.

Gracias al admirable trabajo del Fiscal, de don José Antonio Cadahía, la asamblea aprobó los nuevos artículos estatutarios por unanimidad. Una vez finalizada la junta, se sirvió un vino español, donde el duque de Sevilla pudo departir, de manera distendida y ampliamente, con todos los caballeros asistentes, sobre la actual situación del Hospital, la más que posible y deseable reunificación de las dos obediencias y lo que ello podría incidir en nuestro Gran Priorato.

## CONSEJO DE GOBIERNO DEL PRIORATO DE CATALUÑA

Como fruto de la ingente labor llevada a cabo por nuestro Prior en Cataluña, don José Soriano, ha quedado constituido el Consejo de Gobierno de aquel Priorato, con las siguientes personas:

Prior, don José Soriano Ribera Canciller,  
don Marino José Pérez Meler  
Vicecanciller, don Eudaldo Plá Cid  
Vocales, doña Rosmarie Cammany y Dorr  
don Félix Ros Sallares don Ángel  
Martínez Pina don Francisco Javier  
Altarriba y Mercader  
don José Luis Sayos del Castillo don  
Emilio López Navarro don Manuel  
Vargas-Zúñiga de Juanes don José  
Ferrer Bernard

don Vicente Lozano de Luazes don  
Felipe Luis Mestre de Vicente

El dicho Consejo de Gobierno ha comenzado su andadura desarrollando el proyecto *San Lázaro escucha, San Lázaro ayuda*, de reencuentro con los hermanos de hábito que estaban alejados de nuestra corporación y de apoyo a aquellos que se encuentran en algún tipo de estado carencial.



## INVESTIDURA DE CABALLEROS EN EL REAL CONVENTO DE SANTA ÚRSULA DE TOLEDO

Consecuencia directa de los contactos del Consejo de Gobierno del Gran Priorato con las autoridades eclesiásticas toledanas, del que se da cuenta en otro lugar de la revista, es el anuncio de la investidura de nuevos caballeros de la Orden para el próximo día 24 de este mes de Abril, a celebrar en el Real Convento de Santa Úrsula de Toledo, como se recordará sede canónica del Gran Priorato, cedida a la Religión por el Cardenal Primado, don Marcelo González Martín, en 1984 y feliz-

mente recuperada para el Hospital de San Lázaro de Jerusalén, Belén y Nazareth, gracias a la entusiasta colaboración de la priora, Revdma. Madre, doña Pilar Fernández y a las facilidades otorgadas en todo momento por el Vicario de la diócesis, Monseñor Ferrer. Esta recuperación nos obliga a una especial atención a las necesidades conventuales, reservando en nuestros presupuestos, una limosna anual para ese Real Convento, tan ligado a nuestra historia.

## NOTICIA DE LA ORDEN

# CONSTITUIDO EL GRAN PRIORATO DE MÉXICO DEL HOSPITAL DE SAN LÁZARO



Es con gran placer como vengo a anunciar la creación en el seno de la Orden, de un nuevo Gran

Priorato que contribuirá, sin duda, a un mayor desarrollo de nuestra acciones caritativas y asistenciales en el continente americano, ya que la Delegación, que existía desde antiguo en los Estados Unidos Mexicanos, ha sido elevada a Priorato. Una buena noticia que indica el grado de expansión del Hospital y la Milicia de San Lázaro, en países donde se hace necesario nuestro trabajo filantrópico.

Se da la circunstancia feliz que el nuevo Prior, don Jorge de Regil sustituye a su padre (de igual nombre) que representaba en aquella nación a nuestra Obediencia de Malta. Por todo lo expuesto y por los lazos que nos unen a españoles y mexicanos, es por lo que me complace informar que ha quedado constituido el Consejo de Gobierno del Gran Priorato

de México bajo la presidencia del Prior, don Jorge de Regil y el concurso de nuestros hermanos de hábito, don Francisco del Cueto como Canciller, don Jesús Yurén como Hospitalario, don Antonio Sánchez de León como Fiscal y el Cardenal Rivera Carrera como Prior Espiritual. Tal hecho ha sido sancionado por la presencia en aquel país fraterno, del Serenísimo Señor don Francisco de Borbón, Gran Maestre de la Orden, que presidió una ceremonia de investidura de nuevos caballeros de la Religión, como puede verse en las fotografías que aquí se publican.

*Joaquín Cayuela  
Canciller*



## DON JOSÉ CASAJUANA Y GIBERT, PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPREMO INTERNACIONAL EMÉRITO

Ya con ocasión de la reunión el pasado año, en Vaals (Holanda) del Gran Consejo Magistral, nuestro hermano en San Lázaro, don José Casajuana y Gibert anunció su intención de presentar la renuncia al cargo de Presidente del Consejo Supremo Internacional, en atención a su edad y a sus muchos servicios a la Orden.

Como se recordará, Casajuana fue nombrado Presidente del Consejo por don Francisco de Borbón y de Borbón en los años ochenta y confirmado por su hijo y sucesor, el actual Gran Maestre, don Francisco de Borbón y Escasany, Duque de Sevilla, desempeñando

tales funciones durante más de quince años con encomiable dedicación y esfuerzo.

El Serenísimo Señor Duque de Sevilla se ha resistido todo lo que ha podido en aceptar esa anunciada dimisión, accediendo finalmente a los deseos del caballero Casajuana, nombrándole, con toda justicia, Presidente emérito, como reconocimiento a su inestimable labor de tantos años. También otros altos cargos han sido recompensados con dicha condición, en un proceso de renovación que culminará, si Dios quiere, con la reunificación de toda la Orden.



Queda así vacante la Presidencia de uno de los órganos más importantes para el buen gobierno del Hospital, que necesariamente recaerá en alguien de la máxima confianza del Gran Maestre. Pese a que no ha trascendido la



fecha del nuevo nombramiento, todo parece indicar que se producirá después de la reunión

Madrid el próximo día 17 de Abril del Gran Consejo Magistral.

El Excmo. Sr. don José Casajuana y Gibert, iure uxoris Conde de Vilanova, (por

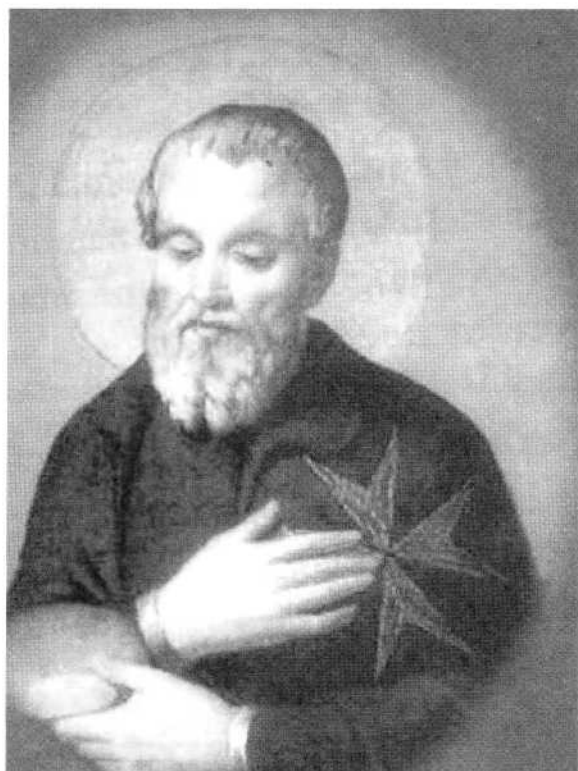
su matrimonio con la Excm. Sra. ña. Ana Palet de Roselló) es Doctor en Ciencias Económicas y Auditor Jurado de Cuentas. Doctor honoris causa por la Universidad de Sofía (Bulgaria). Presidente de la Real Academia de Doctores de Cataluña y Baleares. De la Academia de Ciencias de la Federación Rusa. De la Real de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. Del Real Estamento Militar del Principado de Gerona. Del Capítulo Hispanoamericano de Caballeros del Corpus Christi de Toledo. Gran Cruz de Justicia, con collar y Medalla de la Lealtad de la Religión.

Todos los lazaristas esperamos contar en el futuro con sus sabios consejos y su experiencia en la alta dirección de la Orden, mientras nos miramos en su ejemplo de caballerosidad, discreción y fidelidad.

## COLABORACIONES

# EL BEATO GERARDO, MAESTRE DEL HOSPITAL DE SAN LÁZARO DE JERUSALÉN

por ALFREDO ESCUDERO Y DÍAZ-MADROÑERO



Leo en el número 30 de la revista *Hospitalarios* que edita la Fundación Hospitalaria de la admirable y benemérita Orden de Malta en España, una semblanza de la vida del Beato Gerardo, fundador de la Orden de San Juan, sin mencionar ni siquiera mínimamente, su condición de leproso y por ello, de Maestre igualmente del Hospital lazarista. Cuando escribo estas líneas, no hay en mi ánimo, afán de polémica alguno y sí, voluntad de precisar algunos extremos sobre la vida del Venerable, que con cierta reiteración se vienen desdeñando, sobre todo cuando se trata de su vinculación con la orden de San Lázaro de Jerusalén.

El pequeño artículo, sin firma, soslaya esta circunstancia, decisiva en la vida del virtuoso, muy probablemente por ignorar la existencia de nuestra Orden, sin caer en la cuenta que haciéndolo, minimiza la importancia histórica de Gerardo, so pretexto de una pretendida insuficiencia de datos fehacientes.

Dice el anónimo autor que *no se sabe con certeza el lugar de su nacimiento*, aunque son muchos los historiadores solventes que lo iden-

tifican en Martigues, en la Provenza francesa, ya que entienden que su nombre legendario *Gerard de Tum o Tenque* proviene de una mala lectura de una inscripción latina del siglo XVI.

A lo que parece, un mercader amalfitano llamado Mauro influyó en el joven Gerardo para que consagrara su vida al servicio de los peregrinos que viajaban a los Santos Lugares sin protección ni ayuda alguna de las autoridades del aquel tiempo. En la Jerusalén sometida a la soberanía califal, Gerardo desarrolló una organización de socorro a los cristianos que fue el germen de lo que hoy conocemos como Orden de San Juan. Cuenta la leyenda que Gerardo facilitó la finalización victoriosa de la Primera Cruzada, allanando la entrada del rey cristiano en la Ciudad Santa, merced a mil triquiñuelas y trucos, propios de una fe a toda prueba y de una inteligencia poco común.

En esa Ciudad tres veces Santa, Gerardo era todo un personaje venerado por cristianos, árabes y judíos, ya que se había inspirado directamente en los *vakuf* u hospitales musulmanes para organizar el de San Juan, con lo que había obtenido muy hábilmente el reconocimiento general y aún la simpatía de los mahometanos.

Con la conquista de Jerusalén por Godofredo de Bouillon, el hermano Gerardo funda un gran hospital, sobre los restos de otro más arcaico del que había sido rector, Renault de Bichers, puesto bajo la protección espiritual de San Juan de Alejandría, santo oriental, adscrito a la regla de San Basilio. Gerardo occidentalizó de manera notable este primer Hospicio, pasándolo a la obediencia de San Agustín y a la protección de San Juan Bautista, el primo de Jesús, implicando con ello al Papa de Roma que no tuvo inconveniente alguno en reconocerlo oficialmente.

De ahí que los historiadores sanjuanistas atribuyan al Beato Gerardo de Martigues, la fundación de la actual Orden de San Juan de Jerusalén, dicha de Malta, de modo que Gerardo es el primero que organiza su comunidad asistencial conforme a las severas reglas de una orden religiosa surgida de los tres votos clásicos: castidad, pobreza y obediencia, siendo confirmado así mismo como rector del Hospital por el rey cruzado.

Naturalmente, la necesidad de defender las instalaciones sanitarias de las incursiones sarracenas precipitó la conversión de la orden en cuerpo militar, listo para el combate contra el infiel. La figura del Beato se yergue entonces, desde las sombras medievales hasta nuestros

días, como un modelo a seguir. Es un hombre que abandona su patria, deja a su familia, a los suyos y consagra su vida a los demás, a los enfermos, a los pobres, a los que sufren y que no duda tampoco en tomar las armas por amparar a los desvalidos que se recuperan de sus dolencias.

Lo que se silencia en el artículo que comentamos, no sé si por la ignorancia de su desconocido autor o por mala fe, es que Gerardo, expuesto a mil penalidades y sufrimientos durante largo tiempo, se contagió de la lepra. Así lo atestiguan numerosas obras sobre la historia de la caballería, singularmente el ya clásico y excelente trabajo de Desmond Seward, *The Monks of the War*.

La enfermedad de la malatía era en aquellos tiempos oscuros, una enfermedad maldita y desgraciadamente, muy frecuente en ambientes bélicos, donde la falta de higiene se hacía proverbial. Gerardo fue expulsado del Hospital de San Juan. No se piense que tal hecho fue una crueldad gratuita o exagerada. Era una medida lógica y absolutamente normal en aquellos tiempos. Gerardo debía ser apartado del contacto con los enfermos y sus hermanos sanos, ya que podía infectarles de su terrible mal.

Mi buen amigo José María de Montells en su *Historia apasionada de la Religión de San Lázaro*, recientemente publicada, refiere que la tradición recoge que en el 1099, existía una leprosería extramuros de Jerusalén, atendida por una comunidad distinta de la de los hospitalarios de San Juan, dirigida por el Bienaventurado Gerardo Tenque, que había sido Maestre del Hospital sanjuanista hasta el momento de contraer la pavorosa enfermedad de la lepra, motivo por el que fue apartado del de San Juan, pasando a la Casa de San Lázaro.

Ingresando en el *Hospital de los pobres leprosos*, de fundación más antigua (por Juan Hyrcan, según la leyenda o por San Basilio el Grande, si creemos la bula ínter Asiduas) Gerardo encontró su vocación tardía, ya que si el cuidado de enfermos había sido su vida, la atención a los leprosos daría una nueva dimensión a su fe religiosa y caritativa. La Casa de San Lázaro aprovechó la experiencia asistencial del Bienaventurado Gerardo, nombrándole Maestre de la Religión y el Hospital de la Cruz Verde. Nuestro primer Maestre histórico, fundador de nuestras tradiciones piadosas y creador del espíritu militar que caracterizó a la Orden desde los primeros tiempos, pese a que no se manifestase hasta tiempos más tardíos.

El artículo de *Hospitalarios* señala la fecha del 3 de septiembre de 1120 como la del fallecimiento del Beato, lo que calla (y llama la atención de cualquiera) es que su muerte acaeció en el propio lazareto jerosolimitano, como correspondía a un hermano de la Religión, a un *pobre leproso* del momento. Fue sucedido en la Orden de San Juan por Raymond du Puy (más tarde maestro lazarista) y en la de San Lázaro, por Boyant Roger, ambos discípulos muy queridos de nuestro Beato.

Sería de estricta justicia que en aras de presentar a los lectores la verdad histórica sobre la vida del hermano Gerardo, la revista *Hospitalarios*, publicación por demás interesante, diese una visión más completa y rigurosa del personaje, sin sustraer pasajes de su vida de gran trascendencia para una mayor comprensión del origen religioso y asistencial de las ordenes de caballería. La obra imperecedera del Bienaventurado, en mi modesta opinión, lo merece de sobra.

## LOS DISTINTIVOS E INSIGNIAS DE LA HERMANDAD DE MÉRITO DE LA ORDEN MILITAR Y HOSPITALARIA DE SAN LÁZARO DE JERUSALÉN Y LAS RECOMPENSAS AL MÉRITO LAZARISTA

por JOSÉ MARÍA DE MONTELLS Y GALÁN

Como consecuencia de la decisión del Gran Maestro de ir adecuando los usos y costumbres generales de la Orden a los de nuestro Gran Priorato de España, se ha introducido en el protocolo hispano, el paso previo de los caballeros novicios, que aspiran a ingresar en la Orden, por la *Congregación, Hermandad o Confraternidad de Mérito* (Companionate of Merit, en inglés) con el fin de realizar un período de preparación que les inicie en el significado actual de la pertenencia a la Religión de San Lázaro y el compromiso personal que ello representa.

Se trata en suma, de promover entre los neófitos, una seria reflexión religiosa sobre los objetivos hospitalarios de la Orden y su grado de identificación con los mismos, desde la exigencia que el Consejo de Gobierno debe requerir de cualquiera que desee incorporarse a las tareas lazaristas. El candidato a caballero de la Religión deberá demostrar, mientras dure su pertenencia a la *Hermandad* (que no prescribe al ingreso en la Orden) su nivel de adhesión a los fines corporativos.

A nadie se le oculta que desde hacía tiempo, existía en el Gran Priorato una cierta confusión entre la Clase de Mérito de la Orden (desaparecida en otras jurisdicciones y reconstituida en la nuestra) las Medallas y Cruces al Mérito y la *Hermandad de Mérito*, propiamente dicha, ya que en la práctica cotidiana de nuestra jurisdicción, no se contemplaba este paso iniciático

para poder integrarse en el Hospital y la Milicia de San Lázaro de Jerusalén.

Según las Constituciones vigentes, la *Hermandad*, está abierta a todos aquellos que lo merezcan, miembros o no de la Orden y su concesión (*motu proprio* del Gran Maestro) *no conlleva la pertenencia a la Orden ni la dignidad de caballero y los poseedores de dicha clase no podrán vestir el hábito lazarista*. Lógicamente, las insignias de esta Hermandad son distintas de las de la Orden, ya que constituye corporación aparte, aunque, eso sí, dependiente de su Consejo Supremo y del Gran Magisterio del Duque de Sevilla. Las clases de la *Hermandad* son, por su orden de menor a mayor: hermano, oficial, comendador, gran oficial y gran cruz. La insignia, por antonomasia, es una cruz flordelisada de esmalte verde, cargada en su centro, de un medallón esmaltado de blanco con la cruz octógona de la Orden esmaltada de verde, rodeada de la leyenda *Pour le Merite* y en el reverso, la cruz plena de la Orden esmaltada de verde. Alrededor, la leyenda *Ordo Sancti Lazari* en letras negras. La cruz, angulada de dos mandobles puestos en aspa. La insignia se suspende de la corona antigua de la Orden esmaltada de oro y negro. La gran cruz es esta misma insignia sobre el rafagado de la Orden. Las damas y los eclesiásticos no llevan mandobles acolados a la cruz. El color de la banda de moaré, es verde con dos listas de púrpura en los bordes. El color de la banda de las grandes cruces ecle-

siásticas es de moaré verde con una franja central negra. La *Hermandad o Congregación de Mérito* nada tiene que ver, como se ha visto, con las recompensas propias de la Orden, que son:

- La llamada Medalla al Mérito, premio que se concede a los caballeros cuya encomiable conducta, de carácter excepcional, deba ser reconocida públicamente, a juicio de las autoridades de la Orden o del Gran Maestre, pudiendo ser discernida en las siguientes categorías: la Medalla de Bronce al Mérito (BMLJ), la Medalla de Plata al Mérito (SMLJ) y la Medalla de Oro al Mérito (GMLJ). Su insignia es una medalla circular de oro, plata o bronce, de 33mm. de diámetro, cargada de un caballero sobre su montura, con espada y escudo, rodeado de la leyenda *Ordo Milit et Lazari Hierosol Restitutus* y debajo, las palabras *Rege assertore Summo Duce MDCLXXII* y al reverso la cruz octógona rodeada de las palabras en relieve *Ordo Milit et Hospi Sancti Lazari Hierosolymitani*. La cinta es verde con una franja roja al centro, y dos estrechas de rojo y oro a los bordes.
- La denominada Cruz de Mérito, constituye otro galardón que solo puede ser otorgado a aquellos miembros de la Orden que se hayan distinguido en el servicio de la Religión y la Milicia de San Lázaro. Tiene tres categorías: Cruz de Bronce al Mérito (BCrLJ), Cruz de Plata al Mérito (SCrLJ) y Cruz de Oro al Mérito (GCrLJ). Su insignia es una cruz octógona de 35 mm, esmaltada de verde, fileteada de blanco, con un medallón central ovalado esmaltado de verde, cargado de las siglas SLJ en oro, plata o bronce. El reverso es blanco. La cinta es roja con dos franjas verdes a los bordes.
- La Medalla de la Lealtad, fue creada por decreto del XLVII Gran Maestre, en 1986, para honrar adecuadamente a aquellos caballeros que se hubieran distinguido de manera especial en la salvaguarda de los valores de fidelidad y devoción al Gran Maestre y a la Orden, constituyendo uno de los más preciados galardones para los lazaristas de todo el mundo. La insignia de la medalla consiste en la cruz maltesa de ocho puntas, esmaltada de verde, fileteada de oro, angulada de la cifra de la orden, también de oro, rodeada de una corona de laurel, esmaltada de verde y coronada por un listel de oro, con la palabra *LEALTAD* en esmalte rojo, pendiente de una cinta con los

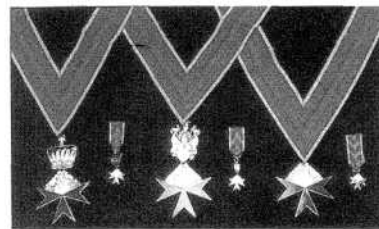
colores nacionales de España. Se lleva al cuello, a modo de encomienda.

- La Medalla de Servicios Distinguidos (MSDLJ) se concede a aquellos caballeros de la Orden, que hayan cumplido veinte años desde su ingreso y se hayan destacado en su extraordinaria dedicación



a los asuntos lazaristas. Es, con la Medalla de la Lealtad, una de las más altas recompensas que se puede conceder a un caballero del Hospital y la Milicia de San Lázaro. Fue creada por don Francisco de Borbón y Borbón, XLVII Gran Maestre, en 1984, para premiar conductas ejemplares. Su insignia es una cruz octógona verde, cargada en su centro de un escudo con las armas de la Orden, esto es blanco, la cruz plena verde. Rodea el escudo una corona de laurel de oro. Surmontado todo de la corona antigua forrada de negro. En el reverso, la cifra romana XX en letras de oro. La cinta es verde, fileteada de blanco con una franja central amarilla.

- Las Cruces de Donados (Donat Crosses), pueden ser concedidas en las categorías de primera, segunda y tercera clase y se discernen las personas que contribuyan con donaciones o asistencia financiera al engrandecimiento de la Orden. La insignia es una cruz maltesa verde sin los brazos superiores, suspendida de una corona antigua para la primera clase; para la segunda, se suspende de un trofeo militar. La cinta es amaranto, fileteada de amarillo en los bordes y una franja central verde. Se lleva al cuello a modo de encomienda.



- La Medalla de Cruzado (Crusader's Medal) o Concha de Peregrino, se concede al caballero que demuestre su peregrinación a Tierra Santa. Su insignia es una venera de

oro cargada en su centro de una cruz octógona esmaltada de verde. La cinta es púrpura, verde, naranja amarillento, verde y púrpura.

El Gran Priorato de España, con la aprobación del Gran Maestre, concede por su parte, la Medalla de Honor en sus tres categorías de Oro, Plata y Bronce a todos aquellos, miembros o no de la Orden, que hayan contribuido con su ayuda, esfuerzo o dedicación a los objetivos caritativos y asistenciales en el territorio de la jurisdicción. Su insignia es una medalla circular cargada con las armas del Gran Priorato en oro, plata o bronce, rodeada de las leyendas *Ordo Sancti Lazari* y *Atavis et Armis*. La cinta es verde con una franja con los colores nacionales de España (rojo y gualda) en su centro.

De muy reciente fundación, mediante decreto magistral del XLVIII Gran Maestre, don Francisco de Borbón y Escasany, Duque de Sevilla, es la Medalla de la Peregrinación a Santiago de Compostela o Medalla de Peregrino. Se concede a todos los caballeros de la orden que demuestren haber ganado el Jubileo en Año Santo. Su insignia es una cruz octógona de la Orden esmaltada de verde, cargada de una venera de plata con la cruz de Santiago esmaltada de rojo. La cinta es verde con una roseta negra.

Para el año 2005, coincidiendo con el setenta aniversario de la instauración del Gran Priorato (que fue legalizado el 17 de junio de 1935) está prevista la creación de una Medalla Conmemorativa para evocar tal efemérides.

## ESCAPARATE

---

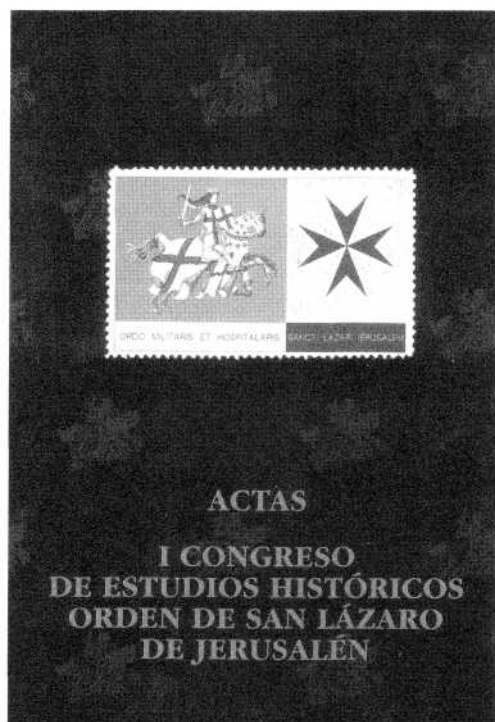
### ACTAS. I CONGRESO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA ORDEN

Editado por la Academia de Genealogía, Nobleza y Armas Alfonso XIII, el libro de Actas del Congreso de Estudios Históricos de la Orden (que se celebró en Madrid, el año 2002) no solo es indispensable para conocer el pasado más sobresaliente y polémico de la Religión de San Lázaro, sino que también resulta insustituible para comprender la aportación sanitaria a lo largo del tiempo de nuestra vertiente hospitalaria, tan importante para todos los lazaristas.

Así, las memorables intervenciones de los doctores Pujante, Lozano de Luaces, Altarriba y Cammany que se hicieron cargo de las ponencias que conformaron el segundo Panel, *La orden de San Lázaro y el progreso de la medicina*, resultan esclarecedoras. No es usual en nuestro entorno, el estudio riguroso de las acciones benéficas de las organizaciones caballerescas y su contribución a la ciencia.

Ese aspecto que se descuida en muchas ocasiones, esta aquí reflejado merced al discurso de cuatro brillantes profesionales, hermanos nuestros de hábito, que hicieron el sacrificio de trasladarse a Madrid en días laborables, para que aquel Congreso de Historia recogiera una parte decisiva de la gesta lazarista. Tan

solo por eso, este libro (del que ya se daba cuenta en otros números de *Atavis et Armis*) es realmente imprescindible en la biblioteca de cualquier caballero de la Orden. Se vende al precio de veinte euros (MT)



**CONSTITUCIONES DE LA ORDEN DE SAN LÁZARO DE JERUSALÉN. GRAN PRIORATO DE ESPAÑA.**

*Madrid. 2002. 110 págs. 15 Euros. De venta en la Cancillería HISTORIA APASIONADA DE LA RELIGIÓN DE SAN LÁZARO. José María de Montells. International Academy of Our Lady of Mount Carmel. Lanzun. 2003. 333 pags, con*

numerosas ilustraciones. (2ª edición corregida y aumentada de *El Hospital y la Milicia de San Lázaro de Jerusalem. Una historia polémica*) Precio especial: 15 euros. P.V.P. 20 euros. De venta en la Cancillería; librería E y P, Alonso Heredia, 21; librería Sánchez Cuesta, Apodaca, 1 y Condecoraciones Cejalvo, Cruz, 7, todas ellas en Madrid.

## **NOVEDADES**

# **EL ANTIGUO, ESCLARECIDO Y MUY NOBLE CAPÍTULO DE CABALLEROS DE LA TORRE DE MOLINA**

*por ALFREDO ESCUDERO Y DÍAZ-MADROÑERO.  
Sociedad Heráldica Española. Madrid 2004*

Interesante monografía que se debe a la pluma de nuestro hermano de manto y colaborador de *Atavis et Armis*, Alfredo Escudero, sobre esta corporación caballeresca vinculada al Señorío de Molina, de origen dudoso que se ha refundado recientemente en orden a realizar una actividad cultural y nobiliaria para dar a conocer la historia de la antigua Compañía de Hijosdalgo de doña Blanca de

Molina. Es el segundo trabajo de Escudero que la Sociedad Heráldica Española publica, dentro de una colección que pretende ir editando sobre corporaciones nobiliarias españolas y extranjeras poco conocidas. Concretamente en este libro hay una meritoria labor de investigación que se completa con una atrayente muestra gráfica. Una vez más, Alfredo Escudero ha acertado. (MT)

## **EL ASALTO AL PALACIO DE INVIERNO**

*por JOSÉ MARÍA DE MONTELLS Los  
Libros del Innombrable. Zaragoza 2003*

Llega a nuestra redacción un nuevo libro de poesía de nuestro hermano y Gran Refrendario de la Orden, José María de Montells que confirma, una vez más, su decidida vocación de poeta vanguardista, con raíces más que identificables en el surrealismo y en el antiguo hermetismo griego. Y eso que este libro representa una vuelta a la lírica más tradicional, un regreso a la poesía más accesible y clásica, por tanto más comprensible y cercana para el común de los mortales. En este volumen, muy bellamente editado, Montells

explica magistralmente su larga trayectoria literaria y sus ideas sobre su poesía y la poesía en general.

Un trabajo que resulta muy revelador de los múltiples significados de la propia obra que, con una serie de poemas combinatorios, se inscribe en la corriente experimental más extrema, sin ser estridente ni desapacible. El libro tiene dos partes, una dedicada a la duquesa de Parma y otra a la bailarina Josephine Bakér, que conforman un único

poema lúdico, algunas veces erótico, otras dramático, pero siempre sugerente y sorprendente.

Dice la solapa del libro, que éste, *desvela una obra múltiple y compleja que facilita las claves de un mundo personal, exigente y mágico, puesto al límite de lo ficticio*. Nosotros creemos que el

hermetismo de Montells no es más que una sofisticada técnica de la que se vale el autor, para abrirnos una ventana a las cegadoras luces de una realidad que no se ve, por decirlo con sus propias palabras. Desde la redacción, solo nos queda felicitarle por esta muestra tan evidente de su inconfundible talento. (MT)

## CARNET DE

## LA ORDEN

El Priorato del Principado de Cataluña ha tomado la iniciativa de diseñar, confeccionar y preparar la expedición de un carnet de identidad para todos los caballeros de la religión pertenecientes al Gran Priorato de España. Los interesados pueden dirigirse a nuestro

hermano de hábito, don Marino Pérez Méler, Rambla de Cataluña, 103- 4ºB, 08008 Barcelona, tel. 93 215 15 02, adjuntado dos fotografías tamaño carnet y cinco euros para los gastos de emisión.

## PEDIDOS A LA CANCELLERÍA

Se recuerda a todos los caballeros que en la Cancillería del Gran Priorato de España, C/ Inocencio Fernández, 81, Madrid; Tel. 91 376 87 50 pueden adquirirse emblemas de solapa en plata esmaltada; emblemas bordados; corbatas de seda italiana con la cruz lazariста; camisas de punto, con la cruz octógona bordada en verde; libros sobre la Milicia y el Hospital de San Lázaro e insignias y condecoraciones, con acabados de gran calidad y todo ello a precios muy módicos.

Es importante resaltar el hecho de que el producto de las ventas revierte a la Orden con destino a los proyectos caritativos que ya están en marcha. También está a la disposición de quien lo desee, el libro de las Constituciones, debidamente traducido, corpus legal por el que se gobierna nuestra Religión y cuyo conocimiento es de vital importancia para todo aquel que identifique como lazariста. Se vende al precio de quince euros.





GRAN MAESTRE

**Message from the Grand Master to the Supreme Council and Heads of Jurisdiction - March 29<sup>th</sup> 2004.**

Your Excellencies, Confrères and Consoeurs

I write to you now, following the Chapter-General of the Paris Obedience in Toronto earlier this month, at which I was honoured by being elected Grand Master Elect of that Obedience. I am saddened that representatives of a number of jurisdictions withdrew, thus denying the right to vote of those whose proxiéfc they carried, and thereby betraying their trust. I would hope that, in due time, we will be able to reach out to those disenfranchised members.

During the months to come, both Obediences must deal with a number of challenges before being able to reunite as The Military & Hospitaller Order of Saint Lazarus of Jerusalem. Since the Protocol of 1979, which established by mutual agreement the Obediences of both "Malta" and "Paris", the partisans of reunification have pursued their quest, which is now to be achieved. Among other first steps I have called a meeting of the Malta Supreme Council in Madrid on 17<sup>th</sup> April 2004 - it will have much to discuss.

Although I am writing to the Members of the Malta Obedience in this letter, I am sure it will have resonance for our Confrères and Consoeurs of the Paris Obedience. My vision for the future is no secret. It is vital for us, as members of a Christian Chivalric Order, to set aside whatever personal differences we have and work with Christ as our guide to serve all those in need throughout the world.

Whilst our ideáis are ancient, we must recognise that we must now exist in a modern world and conduct our affairs accordingly. Our business and charitable affairs must be run efficiently, transparently and, above all, accountably, to both our membership worldwide and those whom we serve. Of late, the affairs of both Obediences have not been of the standards we must now demand. I shall work with the Sénior Officers, Heads of National Jurisdictions, and the membership of both Obediences to create an organisational structure which recognises the worth and value of all its members. This structure must acknowledge and, with equity, take advantage of the best of the existing organisational structures of both Obediences. It must recognise and value the rights of members throughout all the regions of the world so that they know they are essential and heard with respect and equality.

One important development will be that our international administrative and operational structure will be delegated between Sénior Officers in different regions of the world who will hold key portfolios, such as Administration, Finance, Ecclesiastical, Charity, Insignia, Archives and Legal Affairs. To assist me in this purpose, the Duke de Brissac and I have agreed that the Reconciliation Commission shall now be renamed the Reunification Commission. It will be tasked to prepare a design for reunification to occur at all levéis of the Order. In due course, a number of working Commissions will also be established involving members both internationally and within National Jurisdictions. For the moment, both Obediences will continue to operate using their existing structures, but I hope, as soon as is practicable, we will be able to start appointing individuals to positions common to both Obediences.

In the meantime, I should like to remind us all that at our investitures we are asked to remember the Beatitudes and the virtues of Faith, Hope and Charity. Of these, the greatest is Charity, and Charity is Love.

Confrères and Consoeurs, let us ALL embrace one another with love.

Atavis et Armis

Grand Master